



Mantener el celo BAJO CONTROL

Al llegar a la pubertad las mascotas se inician en su etapa reproductiva, que no cesará a lo largo de toda su vida. Un propietario responsable debe poner los medios precisos para asegurar que no se produzcan gestaciones indeseadas.

EL CELO DE LA PERRA

El celo tiene una duración de unos 15-18 días y suele presentarse una o dos veces al año; aunque en algunas razas como el Pastor Alemán puede aparecer con mayor frecuencia.

El primer celo en una perra aparece entre los 6 y los 13 meses; las razas de tamaño pequeño suelen ser más precoces que las grandes. Si a los 18 meses la perra aún no ha presentado su primer celo, hay que consultar al veterinario.

- El inicio del **sangrado vulvar** dura unos 9-11 días e indica que se aproxima el momento de aceptación del macho. Durante el sangrado, las hembras orinan con más frecuencia y atraen a los machos, pero aún no permiten la monta.
- En la siguiente fase la perra ya **acepta al macho**. Este periodo suele durar 5-9 días.

EL CELO DE LA GATA

El celo en esta especie tiene una duración de unos 7 días. El periodo de luminosidad influye mucho en su aparición, ya que necesita unas 12 horas de luz al día; por lo tanto, suele darse entre primavera y verano. Pero aquellas que viven exclusivamente en casa (de vida interior) pueden presentar celos durante todo el año, e incluso repetirse cada 10-15 días.

Generalmente, la gata comienza su actividad sexual entre los 6 y los 9 meses de vida, aunque existen diferencias entre las hembras de pelo corto (p.e. Siamés) que pueden presentar su primer celo a los 4 meses y las de pelo largo (p.e. Persa) que pueden esperar hasta los 15-17 meses.

- La gata no presenta sangrado vulvar, pero el **cambio de conducta** es tan evidente que indicará al propietario el comienzo del celo: presenta mayor actividad y apetito, y se muestra más tolerante con el macho, pero inicialmente no acepta la monta. Puede haber marcaje territorial con orina y comienza a emitir maullidos llamando a los machos.
- En la etapa siguiente, de unos 6-10 días de duración, este comportamiento es más acusado con **maullidos** más exagerados durante la noche, se frota con los muebles y con sus propietarios, y cuando se le acaricia el lomo agacha el pecho, levanta el tercio posterior y ladea la cola para permitir la monta del macho. En ocasiones, muestra conductas agresivas hacia sus dueños.



¿CÓMO EVITAR EL CELO?

Existen varios mecanismos para impedir el celo en las hembras. Dependiendo de las intenciones y preferencias del propietario se podrá optar por uno u otro, siguiendo siempre el asesoramiento veterinario.

Métodos farmacológicos

Pueden ser pastillas de administración oral o inyecciones. Estos métodos son reversibles, es decir, que si se quiere se puede anular el tratamiento y la hembra volverá a presentar el celo. Deben ser prescritos por el veterinario y requieren un seguimiento profesional.

Método quirúrgico

Consiste en una operación conocida como ovariectomía u ovariosterectomía. Es una opción irreversible, tras la cual la hembra no volverá a tener el celo ni podrá quedarse preñada.

La decisión debe tomarla el propietario, de modo que conviene estar bien informado de sus ventajas e inconvenientes. ♡

UNA CIRUGÍA MENOR CONVENIENTE

Esta cirugía necesita anestesia general y existen los riesgos habituales, pero por lo general es una operación segura de la que se recupera con rapidez. ¿Por qué es conveniente?

- Con la edad las hembras tienen más predisposición a padecer **infecciones** uterinas. La extirpación de un útero infectado es mucho más peligrosa.
- La castración evita el **embarazo** psicológico, un problema común en muchas hembras.
- Evita que sean **perseguidas** por los machos y que la familia crezca si el propietario se descuida.
- Si la esterilización se realiza cuando el animal es relativamente joven se reduce mucho la posibilidad de padecer **cáncer** de mama.
- Elimina la **conducta sexual** de machos y hembras.

CUÁNDO NO ESTERILIZAR

- Si el animal es una raza pura que alcanza los estándares de raza y el propietario quiere destinarla a la cría.
- Si su estado de salud hace que no sea recomendable someterle a una cirugía.

CUÁNDO SÍ ESTERILIZAR

- No se tiene intención de criar (evita la reproducción indeseada y puede evitar la aparición de enfermedades del aparato reproductor).
- Tiene problemas de salud o comportamiento que puede transmitir a su descendencia.



“

La castración es la extirpación de los órganos sexuales tanto del macho como de la hembra y elimina la conducta sexual de ambos.

